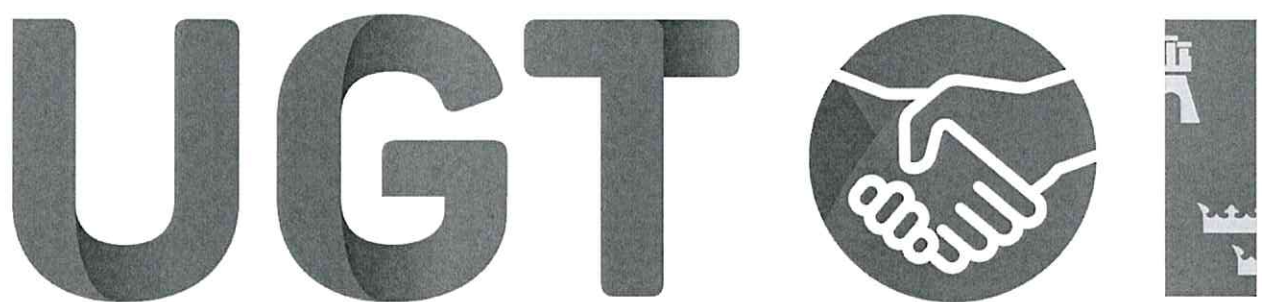


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

03/11/2023

CRECE EL PARO, PERO SE MANTIENE LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD

El Sindicato considera que los datos hoy conocidos denotan cierta pérdida de vigor en cuanto al ritmo de reducción del desempleo, pero destaca, como positivos, el aumento de la afiliación y la reducción de la temporalidad. Demanda, no obstante, el reforzamiento de las políticas activas de empleo, para asegurar la inserción laboral de las personas que se incorporan al mercado de trabajo y las desempleadas de larga duración. También la dinamización de la negociación colectiva sectorial y la reducción de la jornada laboral como herramientas para seguir mejorando la cantidad y la calidad del empleo.

Murcia, 3 de noviembre de 2023

1. Con respecto al **MES ANTERIOR**, la Región de Murcia registra **1.817 parados más**, lo que supone un aumento del **2,15%**, siendo el número total de parados registrados en las oficinas de empleo **86.260 personas**.

Por edades y en términos relativos, el paro aumenta un 6,33% entre los menores de 25 años y un 1,71% entre los trabajadores del resto de edades. Por sexos, el paro se incrementa un 1,28%, entre los hombres y un 2,68% entre las mujeres. El número de parados extranjeros aumenta un 3,65%, mientras que el de parados españoles crece un 1,95%. Por sectores, el paro apenas aumenta en Agricultura (3,02%), el colectivo sin empleo anterior (2,94%) y Servicios (2,54%). Disminuye, por el contrario, en Construcción (-1,29%).

2. En **TÉRMINOS INTERANUALES**, la Región de Murcia registró en octubre, **4.690 parados menos**, lo que implica un descenso relativo del **5,16%**, descenso que es 0,48 puntos porcentuales inferior al registrado a nivel nacional (-5,64%).

En comparación con los registros de hace doce meses, el desempleo desciende en todos los colectivos, con la excepción de los menores de 25 años, cuyo número de desempleados crece un 3,27%. Por sectores, la agricultura anota el mayor descenso relativo del paro (-10,6%), seguida de Industria (-8,93%) y Servicios (-5,56%), aunque también es notable el decremento que registra Construcción (-5,05%). Aumenta, en cambio, el paro en el colectivo sin empleo anterior (4,89%)

En cuanto a la contratación, se registraron **1.925 contratos menos** que el mismo mes del año pasado, un 3,15% menos en términos relativos, porcentaje de reducción inferior al que anota el conjunto nacional (-8,37%). Los contratos indefinidos representaron en este mes de octubre el 62,45% del total, situándose, en consecuencia, la tasa de temporalidad en la contratación en el 37,55%.

Por su parte, la **tasa de cobertura** del sistema de protección por desempleo se situó, en septiembre de 2023, en el 70,57% a nivel regional.

ANTE ESTOS DATOS, DESDE UGT REALIZAMOS LA SIGUIENTE VALORACIÓN

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de personas paradas en la Región de Murcia se situó, en octubre, en 86.260 personas, cifra que supone un aumento del 2,15% respecto a septiembre y, a la vez, un descenso del 5,16% respecto a octubre de 2022.

Por otra parte, y en relación a los datos sobre afiliación, también dados a conocer hoy por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre afiliación, cabe señalar que la afiliación, en cambio, anota un crecimiento del 1,02% intermensual y del 2,54% interanual.

En cuanto a la contratación, es significativo cómo la contratación estable sigue creciendo en detrimento de la temporal, alcanzándose en este mes una tasa de temporalidad en la contratación de tan solo el 37,55%, cuando antes de la entrada en vigor de la reforma laboral, esta tasa llegaba a superar el 90%.

Se trata, por tanto, de datos que denotan cierta pérdida de vigor en cuanto al ritmo de reducción del paro, pero que deben ponerse en relación con el incremento de la población activa que confirmaba la última EPA; incremento que también sugiere el hecho de que sigan aumentando con cierta intensidad las personas desempleadas sin empleo anterior y las desempleadas personas menores de 25 años. En cualquier caso, es positivo que, a pesar del complejo contexto económico y político en el que nos encontramos, se sostenga la creación de empleo, lo que se traduce nuevas afiliaciones a la seguridad social, a la vez que se mantiene una reducción considerable de la temporalidad.

Por nuestra parte, seguimos manteniendo que estos datos refrendan la necesidad de reforzar las políticas activas de empleo, especialmente para los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, a quienes se debe brindar unos servicios de orientación y formación que les permitan encontrar una ocupación adecuada. No puede olvidarse que seguimos teniendo más de 86.200 personas desempleadas en la región, de las que más del 62% son mujeres.

Por otro lado, no todo está hecho en cuanto al objetivo de mejorar la calidad del empleo, puesto que sigue habiendo en nuestro mercado laboral altos índices de pobreza laboral y empleo a tiempo parcial involuntario. En este sentido, consideramos necesario desbloquear la negociación colectiva sectorial en la Región y seguir avanzando, entre otras cosas, en la reducción de la jornada laboral como vía para mejorar el reparto del empleo, reducir la parcialidad, mejorar la salud laboral y la productividad.

(NOTA: SE ADJUNTA TABLAS ESTADÍSTICAS)

PARO REGISTRADO

10/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 09/23		Variación sobre 10/22	
España	2.759.404	36.936	1,36 %	-164.836	-5,64 %
Región de Murcia	86.260	1.817	2,15 %	-4.690	-5,16 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Grupos de población)

10/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 09/23		Variación sobre 10/22	
Menores de 25 años	8.581	511	6,33 %	272	3,27 %
Resto de edades	77.679	1.306	1,71 %	-4.962	-6,00 %
Hombres	32.482	412	1,28 %	-2.069	-5,99 %
Mujeres	53.778	1.405	2,68 %	-2.621	-4,65 %
Españoles	75.980	1.455	1,95 %	-4.270	-5,32 %
Extranjeros	10.280	362	3,65 %	-420	-3,93 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Sectores económicos)

10/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 09/23		Variación sobre 10/22		Parados extranjeros
Agricultura	4.950	145	3,02 %	-587	-10,60 %	1.464
Industria	8.388	72	0,87 %	-823	-8,93 %	527
Construcción	6.355	-83	-1,29 %	-338	-5,05 %	524
Servicios	57.302	1.418	2,54 %	-3.374	-5,56 %	5.191
Sin empleo anterior	9.265	265	2,94 %	432	4,89 %	2.574

CONTRATOS

CONTRATOS	Total Mes	Var. Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
España	1.396.514	4.309	0,31 %	-127.625	-8,37
R. Murcia	59.247	8.510	16,77 %	-1.925	-3,15 %
TIPO DE CONTRATOS	Total Mes	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	59.247	37.001	62,45 %	22.246	37,55 %
R. Murcia	Acumulados 2023	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	533.201	305.797	57,35 %	227.404	42,65 %



Sanitarios del centro de salud de San Andrés, en Murcia, protestan contra la agresión a un compañero, a finales de mayo pasado. JAVIER CARRIÓN / AGF

Casi medio millar de agresiones a sanitarios en el último año

Las agresiones a sanitarios se han duplicado en la Región en el último lustro. El año pasado se registraron 484 casos (casi medio millar), una cifra récord ya que representa un 40% más que en 2021. Pero si se compara con 2018 (antes de la pandemia), el incremento crece hasta el 122%. De hecho, en ese ejercicio se registraron 218 agresiones verbales o físicas. Esto viene a demostrar que la covid acrecentó un problema que ya era crónico. Desde 2005, los sanitarios disponen de una web habilitada por el Servicio Murciano de Salud para denunciar agresiones. Aunque en un principio el número de denuncias fue en aumento, poco a poco se fueron estabilizando y de ahí que entre 2012 y 2018 se contabilizara una media de entre 200 y 250 anuales.

Luz verde al plan para contratar vigilantes de seguridad en todos los centros de salud

El Consejo de Gobierno aprueba una partida de 1,1 millones de euros para la licitación; la Consejería anunció en marzo que extendería el servicio

TANIA COSTA

MURCIA. Los 85 centros de salud de la Región de Murcia tendrán vigilancia de seguridad tras la aprobación en el Consejo de Gobierno de ayer de una partida presupuestaria de 1.112.598 euros para contratar personal en este tipo de puntos dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS) que no lo tenían hasta ahora. Están, sobre todo, en pedanías de Murcia, Yecla, Jumilla, Alhama, Beniel y Santomera.

Esta medida se anunció en marzo, cuando se le dio el visto bueno a los procedimientos administrativos para dotar de vigilancia a 14 centros de salud que en carecían de este servicio. Según explicó ayer el portavoz del Ejecutivo, Marcos Ortuño, tras el Consejo de Gobierno, el plazo de ejecución del contrato es de un año, prorrogable otros dos y su objetivo es proteger con vigilantes de seguridad las instalaciones de los centros del SMS, pero también a los profesionales médicos, pacientes y resto de ciudadanos que acuden a ellos. Se busca impedir que se produzcan «agresiones, actos vandálicos y otras circunstancias que pudieran ponerlas en peligro».

La contratación de la vigilancia de seguridad en los centros

Consultas de pedanías de Murcia, Beniel, Alhama, Santomera, Yecla y Jumilla contarán con personal para prevenir agresiones

El procedimiento se ha previsto en lotes, uno para el área de salud Murcia Oeste, otro para Murcia Este y un tercero para el Altiplano

de salud que no tenían este servicio hasta ahora se ha dividido en tres lotes: uno para la zona Murcia Oeste (286.667 euros), otro para el área V Altiplano (159.063) y un tercero para el área VII Murcia-Este (666.778).

En la zona de Murcia Oeste se incluyen los centros de salud de las pedanías de Aljucer, La Alberca, La Nora y Sangonera la Verde y el de Alhama de Murcia. En el Altiplano entran la consulta de Pediatría de Jumilla, el centro anexo al hospital Virgen del Castillo, de Yecla, y el policlínico de rehabilitación de este municipio. Por último, en el área Murcia-Este se contemplan los centros de salud de Alquerías, barrio del Carmen, Beniaján, Floridablanca, Llano de Brujas, Monteagudo, Murcia-Sur y Puente Tocinos, El Raal y el Ba-

rrío del Progreso. También entran los de Beniel y Santomera.

Desde el Gobierno regional explican que el presupuesto de licitación del contrato se ha calculado teniendo en cuenta las horas de prestación del servicio, dividiéndolas entre diurnas y nocturnas y las jornadas en festivos, de día y de noche.

Los vigilantes se encargarán de garantizar la seguridad de los edificios, incluido el interior, el subsuelo y los exteriores, tal y como lo contempla el Plan de Seguridad aprobado por cada centro de salud. En la Región de Murcia, desde hace 15 años, las consultas disponen del botón antipánico para activarlo en caso de agresión. Ahora se da un paso más con la contratación de vigilantes de seguridad en toda la Comunidad.

Marcos Ortuño asegura que el Gobierno regional tendrá el techo de gasto «en las próximas fechas»

T. COSTA

MURCIA. El portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño, aseguró ayer que el consejero de Economía, Luis Alberto Marín, presentará el techo de gasto para 2024 «en las próximas fechas» y recordó que ese fue el primer encargo que le hizo el presidente López Mi-

ras en septiembre, el día que tomó posesión de su cargo.

Ortuño respondió así a la pregunta de si la Región se ha quedado sola en el reclamo de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica que no envía el Ministerio de Hacienda. De hecho Madrid, Andalucía, Galicia y Aragón ya han presentado

su proyecto de presupuestos para el año que viene; Valencia lo está elaborando y Extremadura los presentará este mes. El portavoz destacó que «la prudencia, el rigor y la responsabilidad es marca de la casa por parte del consejero de Hacienda», por eso cree que lo prudente es «esperar todo lo que se pueda esperar».



Ortuño, ayer, tras la reunión del Consejo de Gobierno. G. CARRIÓN / CARM

Los bonos turísticos para el alojamiento en hoteles reciben 400.000 euros

Los descuentos se destinan a visitantes nacionales y obligan a reservar un mínimo de dos noches consecutivas; la ayuda máxima será de 250 euros

TANIA COSTA

MURCIA. Los 2.500 bonos turísticos que sacará la Comunidad entre mediados de este mes y finales de mayo estarán dotados con 400.000 euros. Según explicó ayer el portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, los bonos turísticos son «específicamente» para visitantes nacionales, incluidos los residentes en la Región, que, para beneficiarse de una ayuda máxima de 250 euros, deberán reservar al menos dos noches consecutivas de hotel.

Esta cuarta edición de los bonos turísticos, busca, como las anteriores de 2021, 2022 y la campaña de apoyo a los establecimientos afectados por la crisis del Mar Menor, promover la llegada de turistas a la Región durante todo el año. En esta ocasión, es la primera vez que las ayudas salen en otoño-invierno.

El bono turístico ofrece descuentos del 50% en noches de hotel y entre todas las ediciones anteriores se han repartido 4.600. Esto representa

Las convocatorias anteriores registran 11.000 pernnoctaciones y una facturación de 1,7 millones

11.000 pernnoctaciones y una facturación de 1,7 millones para el sector. Aunque las cosas no están mal en la Región de Murcia, añadió Ortuño, en referencia a que de enero a septiembre se han recibido 1,4 millones de visitantes y se han contabilizado 4,5 millones de pernnoctaciones. «El año pasado, tres de cada cuatro viajeros que se alojaron en la Región fueron turistas nacionales, que alcanzaron 1,3 millones de visitantes».

Otros acuerdos

Aparte de los 400.000 euros para bonos turísticos, el Consejo de Gobierno autorizó otras contrataciones para la atención sanitaria en centros dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS) que suponen una inversión total de más de 83 millones. También dio luz verde a la compra de medicamentos para el tratamiento de enfermedades psiquiátricas, infecciosas, hematológicas y autoinmunes, así como de diversos tipos de cáncer, neurológicas y para la hemofilia A.

Asimismo, se autorizó un convenio para ejecutar obras de mejora del sistema de drenaje de la carretera RM-19, conocida como del Mar Menor, para lo que la Consejería de Fomento e Infraestructuras aportará casi 1,2 millones y la empresa Himoinsa pondrá otros 500.000 euros.

Por último, salió adelante una partida de 100.000 euros para financiar un parking temporal en La Manga. El dinero, que sale de la Consejería de Fomento, irá destinado al Ayuntamiento de San Javier y a paliar el déficit de plazas de aparcamiento en este municipio. La idea es que la gente aparque en una zona y dé un paseo a pie o en transporte urbano, para descongestionar el tráfico.

Los médicos atendidos por el Colegio por enfermedad mental se duplican desde la pandemia

En los tres últimos años, 36 facultativos de la Región han requerido asistencia, una cifra muy superior a las registradas antes de la crisis sanitaria

JAVIER PÉREZ PARRA / EP

MURCIA. El aumento de problemas de salud mental que se está registrando en los últimos años en toda España también llega a los médicos. 36 facultativos de la Región de Murcia acudieron entre 2020 y 2022 al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) en busca de ayuda. Este recurso fue creado por la Organización Médica Colegial (OMC) hace un par de décadas para ofrecer asistencia a aquellos profesionales aquejados por problemas de salud mental, alcoholismo u otras adicciones. Nunca hasta ahora el programa había tenido tanta demanda. Los 36 nuevos casos atendidos desde 2020 contrastan con los 17 registrados en los tres años anteriores (2017 a 2019). La cifra, en definitiva, se ha duplicado desde el inicio de la crisis sanitaria.

La tendencia es general en toda España. El Paime atendió en 2021 y 2022 a 1.711 médicos en todo el país, según los datos que dio ayer a conocer la OMC. El 85% de los casos están relacionados con enfermedad mental, frente a un 6,5% de cuadros de patología dual (trastornos psiquiátricos junto con adicciones) y un 5,6% de casos de alcoholismo.

A la hora de analizar el incremento de profesionales que llegan al Paime hay que tener en cuenta que este programa es cada vez más conocido. Pero, en todo caso, el aumento es indudable. Para el presidente de la OMC, Tomás Cobo, el auge de los problemas de salud mental en la profesión médica es producto de «un choque de trenes» que viene dado por dos ámbitos. «Primero, por las expectativas

que se han generado en la sociedad sobre la atención médica que deben tener y, por otro lado, la sobrecarga asistencial que los médicos sufren en la actualidad, en concreto en la Atención Primaria». «Ese encuentro entre la demanda y lo que somos capaces de ofrecer genera estas tensiones y, como consecuencia, este problema de salud mental», reflexionó Cobo durante la presentación de los resultados en Madrid. La progresión,

EL DATO

85%

es el porcentaje de médicos atendidos en el Paime por enfermedad mental. Otro 6,5% acude por patología dual y un 5,6%, por alcoholismo

Más de 80 profesionales en la última década

Desde 2011 han pasado por el programa Paime 81 médicos de la Región de Murcia. La mayoría, el 79%, llegan a este recurso por voluntad propia. Otro 21% lo hace de manera inducida. En toda España, la especialidad con mayor número de casos es Medicina Familiar y Comunitaria (un 44,5% en 2022). Sin embargo, en relación al porcentaje de colegiación, Pediatría y Psiquiatría son las especialidades que presentan mayor incidencia. El mayor número de casos está relacionado con trastornos adaptativos (27%) y trastornos del estado de ánimo (24%). Un 27% de todos estos profesionales requieren ingreso hospitalario.

en la Región de Murcia, es clara. En 2019, el año anterior a la pandemia, el Paime atendió siete nuevos casos. En 2020, la cifra ascendió a 10. En 2021 se registraron 9 atenciones nuevas, y en 2022 la cifra se disparó hasta los 17 casos nuevos. «Estamos hablando de años de pandemia. Durante 2021, la situación ha estado más larvada, y sobre todo se registra un incremento en 2022», destaca Isabel Montoya, responsable del Paime en el Colegio de Médicos de la Región.

Toda la sociedad se ha visto afectada por la crisis sanitaria, pero muchos médicos tuvieron que asumir «un riesgo físico y mental» personal, aislándose durante meses de sus familias, recuerda Montoya.

Menores de 40

La mayor incidencia de profesionales atendidos en el programa Paime se da en los facultativos jóvenes. «Los médicos menores de 30 años tienen menos herramientas para adaptarse a las situaciones de estrés que vivimos todos los días a todas horas en la profesión médica. Están recién salidos del MIR, tienen incertidumbre, y tienen menos formación en competencias transversales de adaptación al puesto de trabajo», explica María Isabel Moya, vicepresidente primera de la OMC y de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC).

Desde que en 1998 se creara el programa, han sido atendidos en toda España 8.071 profesionales por trastorno mental y/o adicciones y, de ellos, más de un 90% se ha recuperado, incorporándose al ejercicio de la Medicina. El 65% de los profesionales atendidos son mujeres, lo que refleja la necesidad de abordar el problema con perspectiva de género, poniendo el foco en la vulnerabilidad, precariedad y conciliación.

Fluency is fun

Vienes cada día con ilusión.
La clase pasa volando y haces nuevos amigos.
Pide una demostración sin compromiso.

“Fluency es divertido”

8 centros propios en Murcia, Cartagena y Alcantarilla.

Martínez Moya: «Se tiene que escuchar la voz del Poder Judicial sobre la amnistía»

El magistrado murciano, uno de los vocales del CGPJ que ha forzado un pleno contra el perdón, advierte de que este «generaría una quiebra del principio de igualdad de la ciudadanía ante la ley»

A. NEGRE

MURCIA. Su nombre es uno de los ocho que rubrican un texto en el que la mayoría conservadora del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) advierte de que la ley de amnistía supondría «la degradación, cuando no la abolición, del Estado de derecho» y busca un posicionamiento del órgano del gobierno de los jueces en contra de la cuestionada medida. El magistrado murciano Juan Martínez Moya, vocal del órgano desde hace una década, no es, sin embargo, hombre de polémicas. En declaraciones a LA VERDAD, trata de matizar la contundencia de algunas frases del texto emitido por el bloque de vocales del Consejo –por ejemplo la que alude a la creación a través de la norma de una «casta jurídicamente irresponsable»–. Advierte, no obstante, de que una futura ley de amnistía «generaría una quiebra del principio de igualdad de la ciudadanía ante la ley» y remarca que afectará «al Poder Judicial y al papel que este está llamado a desarrollar en un Estado de derecho».

Martínez Moya, cuyo mandato lleva un lustro caducado por la falta de acuerdo político para renovar el órgano, lamenta la ausencia de una «cultura de res-



El magistrado Juan Martínez Moya, vocal del CGPJ, ayer en su despacho de Murcia. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El expresidente del TSJ lamenta la ausencia de una «cultura de respeto al Estado de Derecho y a la separación de poderes»

peto al Estado de Derecho y a la separación de poderes» y reclama «un escenario de diálogo entre poderes». El expresidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región, que acompaña en la actualidad su labor de vocal del Consejo con la de magistrado de la Sala de lo Social,

hace hincapié en que la medida que el Gobierno en funciones está negociando «compromete muy seriamente muchos principios constitucionales y eso exige que la voz del Poder Judicial se escuche».

El magistrado explica que, junto a otros siete vocales del CGPJ, ha reclamado la convocatoria de un Pleno Extraordinario que se debe celebrar previsiblemente en la tarde del lunes. La petición, asegura, iba acompañada de un contundente texto crítico con la ley de amnistía que, afirma, nació con la idea de convertirse en declaración institucional pero que podría ser matizado en los

próximos días para abarcar el visto bueno de más integrantes del órgano. «El Poder Judicial tiene que expresar cuál es la relación que tiene que tener con el resto de poderes del Estado, sobre todo cuando la propuesta legislativa que se va a hacer es de tan amplísimo calado como una ley de amnistía», subraya. «Desde antes de la Constitución no tenemos ley de amnistía y es un tema muy complicado».

En sus declaraciones, Martínez Moya hace hincapié en que esta medida de gracia «va encaminada a dejar sin efecto sentencias y procedimientos penales que están pendientes y ante

Una década de andadura de la unidad de mediación judicial

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región acogerá el próximo 19 de enero un acto conmemorativo para celebrar el décimo aniversario de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Murcia (Umim). Expertos mediadores explicarán los avances de esta alternativa de resolución de conflictos haciendo un balance de la experiencia y expondrán los retos de la unidad en los diferentes tipos de conflicto. El acto servirá, además, para rendir homenaje a los profesionales que han colaborado en la consolidación de esta unidad. Según explicaron fuentes del TSJ, se trata de mediadores expertos, «ejemplo de participación de la sociedad civil, sin cargo para el ciudadano». La efeméride se ha incluido en la agenda de actividades que con ocasión del Día Europeo de la Mediación se organizan en la Región de Murcia, recordando así la aprobación de la primera Recomendación de la Unión Europea sobre Mediación Familiar.

eso, evidentemente, el Poder Judicial lo que no puede hacer es permanecer al margen». Incide en que «el poder legislativo tiene que escuchar al Poder Judicial para ver cuál es su versión».

El vocal murciano subraya que «una futura ley de amnistía en los términos que, al parecer, está concebida, está llamada a dejar sin efecto decisiones de altos tribunales, en este caso el Supremo, y probablemente muchos procedimientos judiciales que ahora mismo están en curso».

🔵 Sánchez pacta con ERC un relato sin crítica del 'procés'
ESPAÑA P26-27

Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil

Confianza

45% DTO

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceras básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceras básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.

La Mutua de los Profesionales Sanitarios... y sus familiares.

900 82 20 82
913 43 47 00
www.amaseguros.com

AM.A. agrupación mutual aseguradora

Seguro de Automóvil

Porque somos Sanitarios

Más de 6.800 personas todavía esperan las prestaciones por dependencia

EP

MURCIA. Un total de 6.819 personas estaban pendientes de recibir prestación por dependencia en septiembre en la Región de Murcia y 729 fallecieron en lista de espera entre diciembre de 2022 y mayo de 2023, de las que 339 tenían el derecho reconocido pendientes de prestación y 390 pendientes de resolución de grado.

Son datos que recoge la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales en un informe hecho público este jueves y que recoge que, en toda España, hay 190.695 personas pendientes de recibir prestación por dependencia y 22.311 fallecieron en espera.

Esta entidad afirma que «cada vez está más lejos el objetivo del Plan de Choque de reducir la lista de espera en 60.000 personas este año».

«La burocracia y el hecho de que en más de la mitad de las comunidades autónomas crece la lista de espera, hace que fracase el objetivo del Ministerio de Derechos Sociales y que no se aproveche la oportunidad del importante incremento presupuestario comprometido en este objetivo», ha alertado la entidad.

En relación con los fallecimientos, la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ha hecho hincapié en que 123 personas fallecen al día en las listas de espera de la dependencia en España sin ser atendidas, lo que supone «una cada 12 minutos». Además, ha destacado que el tiempo medio de espera para recibir una prestación o servicio de la dependencia se sitúa en 324 días. Por comunidades, las regiones con mayor «limbo de la dependencia» son Cataluña, País Vasco y La Rioja.

Dos de cada diez víctimas de acoso escolar han pensado en suicidarse

El mayor informe sobre el 'bullying' en España muestra que 220.000 alumnos lo sufren y estima en 74.000 el número de acosadores

ÁLVARO SOTO

MURCIA. Cada mañana, 220.000 alumnos llegan a sus colegios con miedo a que algún compañero se burle de ellos, les mande un mensaje hiriente a su móvil, les insulte o les golpee. Dos alumnos de cada clase sufren acoso escolar y el 20% de ellos han pensado en algún momento en suicidarse, aunque esa idea también se le ha pasado por la cabeza al 17% de los acosadores, en un drama de ida y vuelta. El primer estudio sobre el acoso escolar y el ciberacoso en España en la infancia y la adolescencia, realizado por la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación ColaCao, con la participación de 21.000 estudiantes de 325 colegios de todas las comunidades,

pone sobre la mesa las terribles cifras del 'bullying'. El 6,2% de los estudiantes de entre 4º de Primaria y 4º de Secundaria manifiestan haber sufrido acoso escolar en los últimos dos meses, lo que supone que en una clase de 28 alumnos, dos son víctimas. En el lado contrario, el 2,1% de los encuestados se reconocen como acosadores, es decir, hay un acosador por cada dos clases. De esta forma, 220.000 estudiantes son víctimas y 74.000, acosadores. Además, en cada aula hay cinco testigos: el 16,3% de los escolares se identifican como tal.

Según el informe, en Primaria (4º, 5º y 6º) se ven a sí mismos como víctimas el 7,6% de los alumnos, sin diferencias significativas entre chicas (7,5%) y chicos (7,7%). En Secundaria, disminuye hasta el 5,3%, con un porcentaje más elevado entre las chicas (5,8%) que entre los chicos (4,7%). De esta forma, según pasan los cursos y por lo tanto, los escolares cumplen más años, cae el número de estudiantes que reconocen ser víctimas de acoso escolar.

En cuanto a los acosadores, el porcentaje de chicos que se reconocen como acosadores (2,6%) es bastante más elevado que el de las chicas (1,4%) y por etapas, son un 2,4% frente a un 1,4% en Primaria y un 2,7% frente al 1,4% en Secundaria. Los investigadores relacionan la mayor cifra de acosadores chicos con la educación sexista tradicional, que «asocia el dominio y la violencia con la masculinidad», asegura la directora del estudio, la catedrática de Psicología de Educación de la Complutense María José Díaz Aguado.

En cuanto a los acosadores, el porcentaje de chicos que se reconocen como acosadores (2,6%) es bastante más elevado que el de las chicas (1,4%) y por etapas, son un 2,4% frente a un 1,4% en Primaria y un 2,7% frente al 1,4% en Secundaria. Los investigadores relacionan la mayor cifra de acosadores chicos con la educación sexista tradicional, que «asocia el dominio y la violencia con la masculinidad», asegura la directora del estudio, la catedrática de Psicología de Educación de la Complutense María José Díaz Aguado.

Maltrato digital

El informe apunta que haber sufrido acoso escolar incrementa el riesgo de sufrir ciberacoso. El 46,4% de las víctimas de 'bullying' han sufrido maltrato digital. En total, el 10,7% del alumnado reconoce haber sufrido como víctima una situación de maltrato entre iguales a través de dispositivos digitales, lo que podría derivar en ciberacoso, un tipo de agresión que sufren más las chicas (12,7%) que los chicos (8,7%). Las víctimas de acoso y ciberacoso tienen más síntomas depresivos que los acosadores o aquellos no involucrados.

El estudio también ha indagado en las motivaciones que hacen que unos estudiantes acosen a otros. La mayoría de las víctimas, el 52,9%, consideran que su aspecto físico es la principal razón, y en este grupo, el 26,6% lo vincula con ser más gordo o gorda.



El consejero de Educación, Víctor Marín (c), presentó ayer el decálogo contra la violencia en las aulas a representantes de la Asociación Nacional contra el 'Bullying' y el Acoso Escolar. CARM

La Consejería prepara una guía contra la violencia en las aulas

TANIA COSTA

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo presentará «en los próximos días» una guía digital y práctica «específica» contra el acoso escolar, que se distribuirá en los centros educativos sostenidos con fondos públicos y que también podrá descargarse de internet.

La guía pretende «promover el bienestar emocional del alumnado» y ofrece «herramientas para amortiguar problemas emocionales que se encuentran en las aulas». Además, hace hincapié en conceptos como resiliencia, fortaleza, autoestima y resolución de conflictos.

Este material contra el acoso escolar va destinado no sólo a

alumnos sino también a profesores y familias. Por eso incluye ejemplos concretos y actividades prácticas, orientaciones, propuestas y buenas prácticas.

Por otra parte, con motivo del Día Internacional contra la violencia y el acoso en la escuela, el consejero de Educación, Víctor Marín, presentó ayer a la Asociación Nacional contra el 'Bullying' y el Acoso Escolar, el decálogo que recoge las principales reglas contra la violencia en las aulas (la guía), elaborado por el Observatorio para la convivencia escolar.

Dos millones en ayudas para atraer a investigadores

EP

MURCIA. El presidente regional, Fernando López Miras, anunció ayer la mayor convocatoria de ayudas Saavedra Fajardo de su historia, con dos millones de euros para atraer el talento de los investigadores a la Región de Murcia «con el objetivo de desarro-

llar y consolidar su carrera científica en los centros de conocimiento de la Región de Murcia». López Miras destacó, durante la visita al laboratorio del Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) de la Universidad de Murcia, que el Gobierno regional «ha dado un paso importante para mejorar las condiciones de los

investigadores y hacerlas más atractivas». En concreto, el Ejecutivo autonómico triplica la inversión por investigador, que pasa de 123.000 a 323.000 euros, y, además, se amplía la duración de los contratos de investigación, que pasan de 3 a 5 años.

Otra novedad de esta nueva convocatoria de ayudas Saavedra Fajardo, que está abierta hasta el 21 de noviembre, es el compromiso de incorporación permanente en las universidades y centros de investigación, que habilitarán las plazas para garantizar su estabilización.



López Miras, ayer, en el laboratorio de la ACTI. CARM

Una avería ocasionada por el viento retrasa 102 minutos un AVE en Orihuela

LA VERDAD

MURCIA. El tren AVE Murcia-Madrid de última hora de ayer tuvo que detenerse en Orihuela 102 minutos a causa de una avería del convoy ocasionada por el fuerte viento, indican fuentes de Renfe. Los pasajeros tuvieron que aguardar a que se repararan los daños para poder proseguir el viaje.

Por otra parte, Renfe está ajustando diversos horarios en la red de alta velocidad que entrarán en vigor el 11 de diciembre. Por este proceso, algunos viajeros advierten de que no pueden adquirir por la web billetes entre Madrid y Murcia a partir de esa fecha en los primeros convoyes de la mañana. Según indican, el operador ofrece un tren desde Madrid a las 10 horas, en lugar de las 6.15. Renfe informa de que no se suprime ningún servicio y se mantienen los ocho AVE diarios y precisa que puede haber alguna variación horaria de minutos en alguna frecuencia a partir del 11 de diciembre, cuando esté reajustada la programación.

EN BREVE

AYUDAS

Casi 11.300 jóvenes piden el bono cultural

EP. Un total de 11.224 jóvenes de Región que cumplen los 18 años en 2023 solicitaron el bono cultural del Ministerio de Cultura y Deporte en su segunda edición. Se trata del 62,11% de la población estimada, según la Delegación del Gobierno. La cifra supera en 2.241 los beneficiarios murcianos de la edición anterior, que fue de 8.983, un 24,95% más este año.

LABORAL

Apoyo a maltratadas con discapacidad

EP. La responsable de Conocimiento e Igualdad de Hefame, Fany Ruiz, destacó ayer en una mesa sobre la contratación de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en la Región, la importancia de implantar pautas concretas en materia de conciliación para apoyar a este colectivo en el entorno laboral e instó a garantizar el cumplimiento de sus derechos como la posibilidad de tener turnos flexibles.

Las matriculaciones suben en octubre un 5%, con 1.375 vehículos vendidos

La compra de coches supera las 13.000 unidades en lo que va de año; los eléctricos se disparan en un 35%

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. Las matriculaciones de turismos y todoterrenos ascendieron en octubre hasta las 1.375 unidades en la Región, un 5,53% superior al mismo mes de 2022, según datos publicados ayer por las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam). En los primeros diez meses del año, las entregas de automóviles alcanzaron un volumen de 13.016 unidades, un 8,23% de incremento en comparación con las 12.026 que se contabilizaron un año antes.

En el mercado español, las matriculaciones llegaron en octubre a las 77.845 unidades, un 18% más que el mismo mes de 2022, mientras que hubo un aumento de 18,3% desde enero, con 788.674 vendidos, respecto a las mismas fechas de 2022.

Las tres asociaciones indicaron que este crecimiento notable es mayor de lo previsto y se produce a pesar de los «condicionantes económicos actuales», al tiempo que apuntan al descenso de la escalada de la inflación, el freno a la subida de los tipos de interés

Matriculaciones de turismos y todoterrenos

Región de Murcia, Octubre

Canal	2023	2022	Variación	Acumulado 2023	Acumulado 2022	Variación
Particular	989	920	7,50%	9.234	8.356	10,51%
Empresa	384	356	7,87%	3.686	3.390	8,73%
Total Mercado	1.375	1.303	5,53%	13.016	12.026	8,23%

Fuente: ANFAC, Faconauto y GANVAM

y a la mejora de la producción para explicar este aumento de las ventas en el último mes.

Por canales, las ventas a clientes particulares subieron un 7,5% el mes pasado, con 989 unidades, y lo hicieron un 10,5% en lo que va de ejercicio, con 9.234 vehículos, mientras que las matriculaciones de empresa se situaron en 384 en el cómputo mensual, un 7,8% más, y en 3.686 unidades desde enero, lo que supone una subida de 8,7%.

El diésel, en caída libre

De los matriculados en octubre, el 36,7% contaba con un propulsor de gasolina, frente al 12,95% de diésel. En cambio, ambos redujeron su ventas en octubre. El primero cayó un 1,56% con 505 unidades, mientras que el segundo bajó un 19% sus matriculaciones con tan solo 178 vehículos.

La marca Kia se convirtió el mes pasado en la más vendida; le siguen Toyota, Dacia y Hyundai

Sin embargo, la mejor parte se la llevó el coche eléctrico que se disparó hasta el 34,9% en octubre, con 139 unidades, y un 31,5% en los primeros diez meses del año, con 1.283 vehículos. Los híbridos también están siendo bien valorados tras subir el pasado mes un 12,1%, con 499 matriculaciones, y un 20% con 4.408 vehículos desde principios de año.

En cuanto a las marcas, Kia fue el automóvil más vendido en octubre en la Región, con 143 uni-

dades, tres más que Toyota. Dacia e Hyundai siguieron la lista con 122 y 113 coches, respectivamente. Tesla encabeza la lista de vehículos eléctricos más vendidos el pasado mes con 15 unidades y, desde enero, con 213 vehículos, lo que equivale a un 153% más que en 2022.

Raúl Morales, director de comunicación de Faconauto, indicó que «el mercado de la automoción en el mes de octubre se ha visto muy favorecido por el hecho de que hay más 'stock' en los concesionarios, hay más vehículos disponibles, lo que explica este incremento de las matriculaciones». Además, señaló que «tanto marcas como concesionarios están siendo más ambiciosos con sus campañas hacia el cliente final y esto está moviendo la demanda».

El 33% de los trabajadores ven complicado conciliar vida laboral y personal

Un estudio señala que siete de cada diez empleados realizan tareas de cuidado en el ámbito familiar

LA VERDAD

MURCIA. El equilibrio entre la vida personal y la profesional es un tema difícil de abordar en los centros de trabajo. Así lo reflejan los datos del estudio 'Tabúes en el entorno laboral' elaborado por Sonda para Amazon y que fueron presentados ayer en su centro logístico de Murcia, en el marco de la iniciativa '#YesWeTalk'. El estudio pone de manifiesto que, aunque la mayoría de los españoles (73%) realizan tareas de cuidado en el ámbito familiar, casi la mitad (46%) reconoce que les incomoda hablar sobre este

tema en un entorno profesional. Además, el 43% desconoce o no utiliza las medidas existentes en su empresa.

Los compañeros de trabajo se sitúan como una fuente de confianza para casi el 60% de los encuestados a la hora de crear espacios seguros que ofrezcan libertad y confianza para abordar estos temas, seguidos por los superiores (26%) y los departamentos de Recursos Humanos (20%). Según el informe, un 34% no siente que tenga un equilibrio entre su vida personal y profesional, y cerca de un 40% asegura que no cuenta con opciones en su trabajo para atender cuestiones personales.

«Garantizar el bienestar laboral de las personas que trabajan en Amazon es fundamental. Para lograrlo, empezamos por escuchar sus necesidades», afirmó



Cuatro trabajadores de Amazon, miembros de la misma familia, ayer durante la presentación del estudio en la sede de Corvera. J. CARRIÓN / AGM

Marc Zenon, responsable de Recursos Humanos en la compañía.

Expediente a Amazon

Por otra parte, la Inspección de Trabajo inició un expediente sancionador contra Amazon por el accidente que sufrió en junio un trabajador en sus instalaciones de Corvera, que fue enviado al hospital Virgen de la Arrixaca en taxi en lugar de avisar a la centra-

lita del 112 para pedir una ambulancia, informó CC OO. Además, aseguró, no se puso en conocimiento de los delegados de Prevención del Comité de Empresa el suceso. Por ello, CC OO presentó una denuncia para que la Inspección realizara «las averiguaciones oportunas a fin de delimitar las posibles responsabilidades al poner en riesgo la salud de sus trabajadores».

Sánchez pacta con ERC un relato sin crítica del 'procés' y condonar a Cataluña 15.000 millones

La escenificación del acuerdo, que augura una legislatura de complejos equilibrios, busca aumentar la presión sobre Junts

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. «Seguimos trabajando rumbo a una investidura y a una legislatura estable de avances y de convivencia», proclamó ayer el ministro de la Presidencia en funciones, Félix Bolaños, tras sellar en Barcelona el acuerdo que garantiza el apoyo de ERC a la reelección de Pedro Sánchez. La foto del apretón de manos entre un sonriente Bolaños y el líder de la formación independentista, inhabilitado aún pese a su indulto para el ejercicio de cargo público, revela mucho de un acuerdo que, además del traspaso integral de Rodalies (Cercanías) y de una condonación de 15.000 millones de deuda a Cataluña que ya ha hecho saltar las alarmas en otros territorios, incluye la amnistía para los encausados del 'procés', la reanudación de la mesa de diálogo entre el Gobierno y la Generalitat y, no menos importante, un relato amable de la escalada secesionista que tuvo su punto culminante en 2017.

Los socialistas no lograron el miércoles, y también se les escurrió ayer, el pacto clave que pretendían haber amarrado ya con Carles Puigdemont y su partido. Sin él, toda la negociación con el resto de formaciones políticas se convertirá en papel mojado y en un complejo programa electoral con el que afrontar una repetición electoral. Pero Bolaños se mostró esperanzado en que llegue «bien pronto». Y la escenificación del acuerdo con ERC empuja precisamente en esa dirección.

El propio ministro, uno de los puntales del equipo negociador designado por Sánchez para la in-



El ministro socialista Félix Bolaños y el líder de ERC, Oriol Junqueras, sellan ayer el acuerdo para investir a Sánchez en Barcelona. EFE

vestidura, admitió en una comparecencia en la sede del PSC, en Barcelona, que aún existen diferencias con Junts sobre el contenido de la polémica ley de amnistía. El martes por la noche, ERC logró, según su versión, la inclusión en la norma de los encausados por presuntos delitos de terrorismo vinculados a los CDR y Tsunami Democràtic. Junqueras subrayó ayer que la norma también será aplicable a la consulta del 9 de noviembre de 2014, pero Bolaños no quiso confirmar nada hasta obtener el sí del partido de Puigdemont.

El texto suscrito con los republicanos ya contiene parcialmente, en todo caso, el armazón argumental con el que los socialistas pretenden justificar la polémica medida que hace solo tres meses tachaban de inconstitucional. En él, bajo el epígrafe 'Elementos

esenciales del conflicto político', se pone el foco en la sentencia que anuló parte del contenido del Estatut ya refrendado por los ciudadanos como responsable de que se entrara en una fase «especialmente crítica».

«Los acontecimientos producidos entre la sentencia del Estatut hasta el referéndum anulado por el TC de 2017 generaron una tensión institucional y social, que se agravó con el inicio de múltiples procedimientos judiciales, buena parte de los cuales, todavía hoy —subrayan antes de entrar en una defensa de los indultos—, siguen tramitándose».

El pacto con ERC da también una pista de lo que está por venir si la investidura prospera. El documento recoge el compromiso de los republicanos a «dar estabilidad a la legislatura a través de una negociación de buena fe y de

la voluntad de aprobar los principales hitos legislativos», lo que incluiría los Presupuestos Generales del Estado. Pero Junqueras advirtió de que ese apoyo dependerá del cumplimiento o no de los acuerdos alcanzados.

«Choque de legitimidades»

En ese sentido, será clave el futuro de la mesa de diálogo. El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, insistió ayer en que la amnistía «no cierra el conflicto» y que este solo concluirá «con democracia y reconociendo los derechos nacionales de Cataluña». El PSOE lleva meses insistiendo en que en ningún caso aceptará un referéndum sobre la independencia. Los republicanos, sin embargo, sostienen que el hecho de haber aceptado abiertamente que en 2010 se produjo un «choque de legitimidades» entre la posi-

ción del Tribunal Constitucional y la voluntad popular supone un avance importante que acerca a la celebración de una consulta.

El debate de la financiación también amenaza con ser conflictivo. Bolaños avanzó, de manera preventiva, que la condonación de 15.000 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) creado en 2012, en plena crisis, se hará a través de un mecanismo del que también podrán beneficiarse otras comunidades. Pero las situaciones son muy dispares. Cataluña es la comunidad más endeudada con el Estado, con algo más de 73.000 millones; muy por delante de la segunda, la Comunidad Valenciana, con 48.000. Y fuentes de la negociación apuntan que no a todas se les perdonará el 20%, sino que dependerá de su «infrafinanciación» en 2008, cuando se desató aquella crisis.

Un compromiso que colma las expectativas de Esquerra y salva su protagonismo frente a Junts

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. El documento pactado ayer entre PSOE y Junts, de 14 páginas, allana el camino de Pedro Sánchez a la investidura a cambio de cesiones concretas que se resumen en tres líneas principales: el traspaso integral a la Generalitat de los trenes de Cer-

canías (que en Cataluña se denominan Rodalies), la asunción por parte del Estado del 20% de la deuda autonómica catalana (unos 15.000 millones de euros) y la ley de amnistía.

Votos favorables a la investidura

La principal contraprestación para los socialistas es el acuer-

do pactado con los republicanos es el compromiso de sus siete diputados de votar a favor de la investidura de Pedro Sánchez, que aún no tiene fecha señalada en el calendario y podría retrasarse después de que Junts no haya terminado de cerrar otro pacto similar con Ferraz. La cuestión va más allá de la aritmética y supe-

ra lo simbólico, ya que en enero 2020, en otro escenario similar, los entonces 13 parlamentarios de Esquerra se abstuvieron, aunque en aquella ocasión, y a diferencia de ahora, sirvió para que el candidato socialista fuera reelegido presidente.

Traspaso de Rodalies

El traspaso integral del servicio ferroviario de Rodalies a la Generalitat de Cataluña era una de las aspiraciones históricas de Esquerra. Con el acuerdo firmado junto al PSOE esto se producirá,

de forma progresiva, durante el primer semestre de 2024. Se concretará mediante la creación de una empresa mixta constituida por el Estado y la Generalitat, con participación mayoritaria de esta última y que se denominará Rodalies Catalunya. Su presidente dependerá del Ejecutivo catalán y estará segregada de Renfe, pero dispondrá de un convenio de colaboración que asegure la movilidad laboral entre ambas.

Quedarán excluidos del acuerdo los tramos ferroviarios considerados de interés general. Esto

Puigdemont enfría su aval a la investidura «por más prisas» que tenga el presidente

Incide en que «todas las precauciones son pocas» y dilata un acuerdo que impidió registrar ya ayer la ley de amnistía

C. REINO / O. HERNÁNDEZ

BARCELONA/BRUSELAS. Carles Puigdemont dilata su fumata blanca para investir a Pedro Sánchez. Aunque los acontecimientos hacia la reelección del presidente en funciones se han precipitado esta semana, singularmente desde la reunión publicitada en Bruselas entre el 'número tres' del PSOE, Santos Cerdán, y Carles Puigdemont, el desenlace definitivo sigue dependiendo de la decisión de Junts, que enfrió ayer la posibilidad de una investidura tan intrínseca como para que pudiera sustanciarse ayer mismo, con el registro incluso de la ley de amnistía en el Congreso firmada por todos los partidos dispuestos a referendarla. El propio Puigdemont vino a explicar sus reticencias en un mensaje en la red social X, su medio habitual de comunicación, pasadas las nueve de la noche.

«Siempre hemos dicho que al tratar con el sistema político español todas las precauciones son pocas», incidió el jefe de la Generalitat prófugo en Waterloo. «Nos mantenemos y nos afianzamos. No cambiaremos la prudencia y las precauciones que hemos mantenido hasta ahora por más prisas que algunos tengan», avisó en clara alusión a la pretensión de Sánchez de llegar investido presidente al congreso que celebrarán en Málaga el 10 y 11 de noviembre los socialistas europeos.

Este ralentí contrasta con el acelerón del PSOE y ERC, que cerraron en menos de 48 horas una alianza que permite a los republicanos ufanarse de haber incluido en el borrado del 'procés' a los encausados por terrorismo de los CDR y Tsunami Democràtic, aunque Puigdemont siempre ha exigido una «amnistía to-

tal»; lograr el largamente reclamado traspaso de Cercanías; y parte de la condonación de la deuda derivada de la financiación autonómica excepcional, el FLA, que activó el Gobierno de Mariano Rajoy a raíz de la crisis financiera desatada en 2008.

Aunque las especulaciones sobre el cierre inminente de la entente con el PSOE se habían disparado, alimentadas en buena medida por su reunión ayer con el núcleo duro de Junts en Bruselas, Puigdemont no ha levantado aún el pulgar que permita a Sánchez cumplir con su objetivo de consumar su investidura para finales de la semana próxima. El expresidente debatió durante varias horas con los suyos qué hacer con la votación sobre Sánchez y todos acabaron levantan-

dose de la mesa anticipando que en lo que quedaba de día no se daría por sellado el acuerdo con los socialistas.

Puigdemont está jugando una partida que para él, y según sus exigencias, debe traducirse en un «compromiso histórico» del Gobierno para resolver el «conflicto político» en Cataluña en clave autodeterminista, sabiendo que tiene la sartén por el mango de la investidura. Se daba por hecho que la amnistía estaba casi pactada

con los socialistas; sin embargo, la norma no está terminada de concretar. El PSOE confiaba en poder entregarla ayer con la rúbrica de todos los socios en el registro del Congreso, o a más tardar hoy antes de la reunión prevista de la Mesa de la Cámara Baja para su calificación, y activar así la fecha de la investidura.

Una cláusula encallada

Pero de momento, no hay pacto encarrilado en torno al texto de la medidas de gracia. La negociación quedó ayer encallada en el alcance de la amnistía, que Junts pretende que ampare también a dirigentes de su entorno aunque sus casos no estén relacionados directamente con el 1-O; lo que los soberanistas catalogan como 'lawfare' ('guerra legal'). Es el caso

El expresidente reclama que el perdón cubra también a dirigentes implicados en casos ajenos al 1-O como Borrás



Puigdemont presidió la permanente de la cúpula de Junts en el mismo hotel en que hace dos meses fijó las condiciones para la negociación. AFP

afecta a los itinerarios de tráfico internacional, las conexiones con otras comunidades autónomas o el transporte a instalaciones consideradas esenciales para la economía o la defensa nacional.

Este traspaso contiene, además, una transferencia adicional de 132,7 millones de euros a la Generalitat para sufragar la deuda existente con Renfe relativa a los servicios prestados.

Deuda autonómica

Otro de los puntos del acuerdo se centra en la financiación ca-

talana y su acceso a los mercados internacionales. El Estado condonará hasta 15.000 millones de euros de deuda del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) Cataluña, que se ahorrará además unos 1.300 millones de euros en intereses. La comunidad catalana es la que más dinero ha recibido de este mecanismo, hasta 102.000 millones, desde que se puso en marcha en 2012.

Según el texto del acuerdo, el Estado asumirá la condonación del 20% de los 71.000 millones de euros de deuda que tiene aho-

ra Cataluña. El ministro de Presidencia, Félix Bolaños, explicó ayer en la rueda de prensa de presentación del pacto en Barcelona que esta medida podría extenderse a otros territorios: «Será extensible al resto de comunidades autónomas, por el cual el Estado asume parte de la deuda autonómica».

Ley de amnistía

La pieza central del acuerdo, sin embargo, es la que menos presencia tiene en el documento distribuido ayer por PSOE y Esque-

rra, ya que aún falta concretar aspectos de la norma con la dirección de Junts. De hecho, la palabra solo se nombra dos veces en el texto firmado por socialistas y republicanos. La primera, para señalar la intención de amnistía de «culminar la desjudicialización a través de la aprobación» de la medida, y la segunda como condición para continuar con la mesa de diálogo.

Financiación de los Mossos

Por último, el documento recoge las peticiones de Esquerra para

de Miquel Buch, Laura Borràs o Josep Lluís Alay.

Junto a ello, queda también por concretar lo que algunas fuentes dan por pactado: la figura de un verificador internacional que acredite el cumplimiento de los acuerdos. Esa exigencia del secesionismo, no aceptada entonces por Sánchez, forzó el adelanto electoral de abril de 2019. Pero se trataba de otros tiempos y el presidente era menos dependiente de los votos del soberanismo catalán y vasco.

Los negociadores del PSOE y de ERC confían en que Junts no rompa la baraja. Fuentes de los aludidos apuntaron un giro de guion voluntario de llegar a un pacto, pero no a cualquier acuerdo. Las presiones arrecian en el secesionismo. Hace justo ahora seis años, Puigdemont protagonizó un giro de guion cuando, sensible a las presiones de los sectores más inflexibles de su partido y en aquellos críticos días de 2017 también de ERC, renunció a explorar una vía de escape con la celebración de una autonómicas anticipadas y tiró para adelante con la fallida Declaración Unilateral de Independencia (DIU).



Dos personas hacen la compra en un supermercado. E. P.

El Gobierno ve margen para mantener algunas ayudas anticrisis gracias a la buena marcha de los impuestos

El 'número dos' de Hacienda aclara que el gravamen extraordinario bancario y energético se ajustará a parámetros como el nuevo ciclo económico

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Cuando apenas faltan dos meses para que acabe el año y expiren los programas de medidas para combatir la inflación, el Gobierno sigue sin aclarar qué decisión tomará sobre la continuidad de las medidas anticrisis

vigentes, aunque ya cuenta con algunos registros que le otorgan cierto «margen» para afrontar el ejercicio de 2024. El ritmo de recaudación fiscal está teniendo un buen comportamiento tras el verano, lo que podría facilitar la prórroga de algunas de las iniciativas en vigor o, al menos, no tener que dar portazo a todas ellas desde el 1 de enero próximo.

El secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón, admitió que «algo de margen nos podemos encontrar» a final de año si la recaudación evoluciona en línea ascendente, como lo está haciendo estos últimos meses. Lo afirmó ayer al responder a va-

rias cuestiones sobre las ayudas en el marco de un encuentro ante periodistas económicos organizado por la APIE. Es decir, que si los ingresos mejoran se abre el abanico de posibilidades para no tener que acabar con todas las medidas al unísono. «Si la recaudación iba creciendo un 4,5% en septiembre y veremos menos devoluciones de IVA en octubre, probablemente superaremos la barrera de crecimiento del 5%» en recaudación en términos interanuales. «¿Qué margen representa eso? —se preguntaba—. Es complicado, pero los datos no son malos» para afrontar este fin de año.

Aunque el 'número dos' de la ministra María Jesús Montero no quiso entrar en qué decisión final se tomará, sí aclaró que en todo caso será casi 'in extremis', cuando finalice diciembre. «Será en el último minuto, siempre que sea compatible con la senda de reducción del déficit y la deuda», llegó a advertir. La duda se cierne desde hace varios meses sobre qué decisión final tomará el Ejecutivo acerca de estos programas millonarios que llevan en vigor desde que comenzó la guerra en Ucrania, el 24 de febrero de 2022. Las rebajas del IVA de los alimentos y de la luz, la reducción del impuesto eléctrico, las bonificaciones del

GASTO PÚBLICO

47.000

millones de euros es la cuantía aproximada que el Estado ha destinado a todo tipo de ayudas para mitigar el impacto de la inflación desde que comenzó la guerra en Ucrania, según el Gobierno. El importe del último paquete supone otros 8.900 millones de euros.

combustible a los transportistas y otras medidas son las que ahora se cuestionan por su impacto en las arcas públicas casi dos años después de su puesta en marcha.

Coincide, en parte, con el mensaje lanzado por la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien abogaba el lunes por una retirada gradual de las ayudas. En un encuentro ese día con economistas para abordar el impacto de las fuertes subidas de precios, recomendó «evaluar el impacto» de estas iniciativas públicas «de forma individualizada».

Díaz advirtió de que suprimir todo el programa en vigor «tiene un impacto de 1,5 puntos sobre el IPC». «Esto es algo que nos preocupa», insistió. Y defendió mantener la bonificación al transporte público o la reducción del IRPF a rentas inferiores a 21.000.

«Evaluar» el tributo

Por otra parte, el secretario de Estado de Hacienda anticipó que la prórroga del impuesto extraordinario a la banca y las energéticas, incluida en el acuerdo de coalición de PSOE y Sumar, tendrá que ser «evaluada» antes de tomar cualquier decisión acerca del mismo. Y aclaró que «no necesariamente debe seguir en vigor de la misma manera que está ahora. Se pueden plantear ajustes teniendo en cuenta que la situación económica puede variar». «Hay que ver si en otro periodo con previsiones económicas distintas deberíamos variar también los parámetros para ver la nueva realidad», indicó.

Tanto los ejecutivos de la banca como los de las energéticas han ido aprovechando las presentaciones de resultados estos últimos días para criticar el anuncio de la prórroga del tributo.

La luz acumula su tercer día consecutivo con precios mínimos por los temporales

J. M. C.

MADRID. El precio promedio de la luz para los clientes de tarifa regulada vinculados al mercado mayorista subirá este viernes un 30% con respecto al jueves, hasta los 5,76 euros por megavatio hora (MWh). No obstante, proseguirá la tendencia baja de pre-

cios de los últimos días en este arranque de noviembre, impulsada por la alta presencia de las renovables —principalmente eólica e hidráulica— en la generación gracias a los temporales.

Por franjas horarias, el precio máximo, de 15,50 euros/MWh, se registrará entre las 20.00 y 21.00 horas. En todo caso, habrá

un mínimo, un día más, de cero euros/MWh, entre las 4.00 y 5.00 horas, según los datos provisionales del Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE) conocidos este jueves.

Asimismo, en el tramo del día desde las dos hasta las seis de la madrugada el mercado mayorista eléctrico marcará unos precios

mínimos también cercanos a los cero euros/MWh.

De esta manera, el 'pool', que en los últimos dos días ha registrado dos mínimos anuales (con los 4,42 euros/MWh del 1 de octubre y los 4,53 euros/MWh del día 2), marcará este viernes el cuarto precio más bajo en lo que va de 2023.

La gran presencia de la generación con renovables —especialmente la eólica— debido al efecto de las borrascas en el territorio nacional, la última de ellas con la entrada de Ciarán —que

trae fuertes vientos y lluvias—, está permitiendo al 'pool' registrar estos bajos precios. Las borrascas registradas en la recta final de octubre han llevado a cortar en el final del pasado mes la tendencia al alza en los precios eléctricos de los últimos meses.

España, junto a Portugal, tendrá así el precio del 'pool' más bajo respecto a otros países. En Francia se tocará un precio de más de 57 euros/MWh, mientras en Alemania estará por encima de los 56,5 euros/MWh y en Reino Unido serán unos 75 euros.

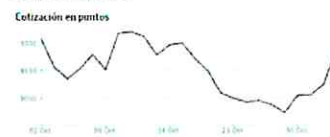
BOLSAS

IBEX35 9.260,40 ▲ 2,04%	DOW JONES 33.789,10 ▲ 1,55%	EUROSTOXX 4.169,62 ▲ 1,90%	NASDAQ 13.289,20 ▲ 1,74%	FTSE 100 7.446,50 ▲ 1,42%	DAX 40 15.143,60 ▲ 1,48%
-----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rest. 23	Títulos	Cierre	Dif.	Rest. 23
▲ ACCIONA	123,800	4,69	-27,98	▲ IAG	1,691	1,51	21,61
▲ ACCIONA ENERGIA	26,760	4,86	-25,95	▲ IBERDROLA	10,750	2,04	-1,65
▲ ACLERINOX	9,352	1,81	1,19	▲ INDITEX	33,690	2,18	35,57
▲ ACS	34,190	0,59	27,72	▼ INDRA	13,170	-1,05	23,66
▲ AENA	145,750	5,46	24,25	▲ INM. COLONIAL	5,660	6,69	-5,82
▲ AMADEUS	55,560	3,08	14,44	▲ LOGISTA	23,240	0,69	-1,53
▲ ARCELORMITTAL	21,575	5,18	-12,26	▲ MAPFRE	1,963	0,72	8,45
▲ B. SAIABELL	1,202	1,99	36,41	▲ MELIÁ HOTELS	5,365	2,88	17,19
▲ B. SANTANDER	3,585	2,41	27,02	▲ MERLIN PROP.	8,360	6,23	-4,73
▲ BANKINTER	5,000	1,28	-4,28	▲ NATUBGY	27,000	1,20	11,07
▲ BBVA	7,636	0,61	35,53	▲ RED ELÉCTRICA	14,980	1,05	-7,87
▼ CAIXABANK	3,784	-0,29	3,05	▲ REPSOL	14,010	0,79	-5,66
▲ CELLNEX	29,300	2,84	-5,24	▼ RGV	48,340	-3,61	34,05
▲ ENAGAS	16,090	1,67	3,64	▲ SACYR	2,722	3,21	6,62
▲ ENDESA	18,545	1,81	5,16	▲ SOLARIA	14,610	3,51	-14,54
▲ FERROVIAL	28,700	1,23	17,29	▲ TELEFÓNICA	3,652	1,50	7,89
▲ FLUORPA	12,410	2,39	17,94	▲ UNICAJA	0,998	1,53	-3,25
▲ GRIFOLS	11,870	12,83	10,21				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
GRIFOLS	12,83	SQUIRREL	-6,43
GRIFOLS B	11,40	MFE	-4,24
INM. COLONIAL	6,69	NYSEA	-4,00

EURO-DOLAR	1 euro: 1,063 dólares
EURIBOR	4,160%
ORO	Londres: 1.986,08 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,876% Bono a 10 años: 3,835

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rest. 23
▲ S&P 500	4.314,10	1,80	13,30
▲ TOKIO	31.949,80	1,20	22,44
▲ PARÍS	7.060,69	1,85	9,07
▲ MILÁN	28.479,30	1,77	20,13
▲ LISBOA	6.398,43	1,19	11,74
▲ ZURICH	10.594,40	0,86	-1,31
▼ MOSCÚ	1.079,80	-0,79	-11,25
▲ BRASIL	11.505,00	1,69	-89,52
▲ ARGENTINA	632.717,60	2,67	214,62
▲ MÉXICO	49.787,80	1,48	1,77
▲ COLOMBIA	1.094,80	0,60	-14,87
▲ CHILE	5.462,40	1,02	3,80
▼ PERÚ	21.867,20	-0,34	2,65
▲ HONG KONG	17.230,59	0,75	-12,90
▼ CHINA	3.009,40	-0,45	-2,59

Los turistas dejan más dinero que nunca pese a ser aún menos que en 2019

España recibe más de 66,5 millones de viajeros hasta septiembre, casi 600.000 por debajo de las cifras de tres años atrás, aunque su gasto marca récord

LUCÍA PALACIOS

MADRID. España está ya muy cerca de rozar un nuevo récord de turistas tres años después de que la pandemia paralizase de forma abrupta el sector que es el principal motor de la economía. Y pese a haber una cifra inferior de visitantes que antes de la covid-19, casi 600.000 menos, el gasto sigue disparado y marcando un nuevo máximo histórico: más de 84.600 millones de euros en los nueve primeros meses de este ejercicio, una subida del 2,4%, que supone casi 11.100 millones respecto a 2019. Así, todo hace prever que por primera vez en la historia se rebasará el listón de los 100.000 millones de euros en un solo año, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

España recibió más de 66,5 millones de turistas de enero a septiembre pasados, lo que supone casi un 19% más que en 2022, aunque aún un 0,6% menos que en 2019, el año hasta ahora récord. No obstante, estos buenos datos de septiembre, mes en el que se ha conseguido alargar el verano, anticipan que 2023 cerrará con un nuevo máximo y se superará el hito de los 83,7 millones de viajeros de 2019. Así al menos lo vaticinan las cifras de octubre y los datos que manejan

hoteles y compañías aéreas para los dos últimos meses del año.

Concretamente, en el mes de septiembre España recibió la visita de 8,8 millones de turistas internacionales, un 13,6% más que en el mismo mes de 2022. Sin embargo, está todavía un 0,2% por debajo de la cifra del mismo mes de 2019, según la estadística de movimientos turísticos en fronteras (Frontur).

Reino Unido, una vez más, se sitúa a la cabeza del número de visitantes con casi 2 millones de turistas, el 22,1% del total y un aumento del 8,7% respecto al pasado año. Le siguen Alemania y Francia, con 1,3 millones y casi un millón de viajeros, respectivamente. Cabe destacar, no obstante, que el número de británicos y alemanes sigue por debajo del nivel de 2019, mientras destaca el crecimiento de turistas de Estados Unidos, que si supera las cifras prepandemia.

Casi 1.300 euros por viajero

Los turistas internacionales gastaron en septiembre un total de 11.215 millones de euros, lo que supone un aumento del 22,6% respecto al mismo mes de 2022 y un 16,6% más que en el mismo período de 2019. Son incrementos muy importantes que dejan entrever que el récord del gasto no se debe solo a la inflación.

El gasto medio por turista fue de unos 1.271 euros, con un incremento anual del 7,9%, mientras su promedio diario creció un 8,8% hasta los 185 euros. La duración media de los viajes internacionales se situó en 6,9 días, cifra similar a la del año pasado.



Un grupo de turistas en el aeropuerto de Barcelona. E. P.

Aena gana 1.140 millones y recupera el nivel prepandemia

Su presidente considera que la prohibición de vuelos cortos tendrá poco impacto y anticipa un récord de 280 millones de pasajeros

E. MARTÍNEZ

MADRID. Aena ha recuperado finalmente el nivel de ingresos de 2019, antes de que estallara la pandemia y su negocio se viera tremendamente afectado. El gestor aeroportuario registró hasta septiembre un beneficio neto de 1.139 millones de euros, lo que supone una cifra superior a los 1.114 millones del mismo período de aquel ejercicio y un 71% más que el año pasado, según informó ayer a la CNMV.

Sus ingresos totales aumentaron casi un 20% hasta los 3.800 millones y las ventas to-

tales superan ya los niveles prepandemia un 15,6%. Así, el resultado bruto de explotación (ebitda) asciende a 2.114 millones, con un margen del 56%. Esta cifra supone un crecimiento del 39% respecto al mismo período de 2022, aunque se mantiene ligeramente inferior al de 2019 cuando ascendió a 2.137 millones.

En los aeropuertos de Aena en España el tráfico ha alcanzado los 216,6 millones de pasajeros, lo que supone un aumento del 17,6% y equivale al 101,3% del tráfico registrado entre enero y septiembre de 2019. En este sentido, estima cerrar 2023 con alrededor de 280 millones de pasajeros en España, lo que equivale a una recuperación del 102% del tráfico de aquel año.

Durante la presentación de resultados, el presidente de la compañía, Maurici Lucena, mos-

tró su satisfacción por los buenos datos y anunció que las perspectivas son muy positivas de cara a fin de año, teniendo en cuenta además que el tráfico nacional se ha recuperado casi totalmente superando el período de crisis de la pandemia. Por ello, anticipó un récord de 280 millones de pasajeros y llegar a rozar los beneficios de 2019.

Por otro lado, Lucena consideró que el impacto en España de la posible prohibición de los viajes nacionales con alternativa ferroviaria de menos de 2 horas y media planteada por PSOE y Sumar en su acuerdo de gobierno tendría un efecto «limitado» en los aeropuertos españoles. «Tengo que decir claramente que la mayoría de las rutas domésticas no tienen (hoy día) en España una alternativa ferroviaria inferior a dos horas y media», justificó el directivo.

El pacto con ERC podría rebajar la deuda regional en 2.000 millones

► El acuerdo de investidura hace extensible la condonación del 20% de los créditos del FLA a las demás comunidades ► López Miras critica el acuerdo unilateral con Cataluña y pide igualdad de trato

M.L.G./E.P.

El acuerdo de investidura de Pedro Sánchez alcanzado por el PSOE con ERC podría traducirse en la condonación de unos 2.000 millones de los más de 12.000 que debe la Administración regional. La previsión inicial es que las comunidades verían reducido en un 20% el importe de los créditos contraídos con el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), al que Murcia debe casi 10.000 millones de euros. Las informaciones sobre el pacto con los independentistas catalanes han provocado las críticas de los gobiernos del PP y del presidente murciano, Fernando López Miras, que reclama igualdad de trato y amenaza con ir a los tribunales.

La Región es una de las comunidades que tiene una mayor proporción de deuda con el Estado, dado que desde la creación del FLA su financiación se ha reducido prácticamente a los fondos aportados por la Administración central.

De los más de 12.000 millones de endeudamiento de la Región, los créditos con el FLA rozan el 85% y rondan casi los 10.000 millones de euros.

La Comunidad ha tratado de contener el aumento de la deuda



Fernando López Miras interviene en la Asamblea. LUYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

hasta principios de año, pero en el segundo trimestre ha subido de los 11.500 millones en los que estaba estabilizada hasta los 12.100.

Cataluña sería la más beneficiada con el pacto de investidura, dado que ha recibido 102.000 millones del FLA desde que se puso en marcha en 2012 y vería condonada su deuda hasta en 15.000 millones de euros.

El ministro de la Presidencia en funciones, Félix Bolaños, ha avanzado este miércoles que el acuerdo alcanzado con Cataluña será «extensible» a otras comunidades del

régimen común.

«Se procederá a tramitar una modificación legal de alcance general para todas las comunidades autónomas de régimen común que

La Región debe 12.000 euros, pero los préstamos concedidos por el Estado ascienden a casi 10.000 millones

permita la asunción por parte del Estado de parte de la deuda autonómica con este, originada por el impacto negativo del ciclo económico», según se recoge en el acuerdo. También se indica que «se determinará qué parte del incremento de deuda obedece al impacto del ciclo, pudiendo también acudir a transferencias para la cancelación de la deuda en el caso de endeudamiento con terceros distintos del Estado, caso de ser necesario», dice el pacto.

López Miras ha criticado el acuerdo y ha dicho que considera «inaceptable que Pedro Sánchez y los independentistas catalanes de ERC negocien un trato privilegiado que premia la deslealtad y deja fuera al 84% de los españoles que no residen en Cataluña».

El presidente regional afirma que «desde la Región de Murcia estamos rotundamente en contra de que el Gobierno central pacte de forma unilateral asuntos que afectan a todas las comunidades autónomas. Por tanto, dejamos claro que no permitiremos más desigualdad, y, si es necesario, buscaremos amparo en los tribunales de Justicia».

Recuerda que Murcia «es la co-

Vox solicita una reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno

► Vox pretende conseguir la convocatoria de reuniones extraordinarias de los gobiernos autonómicos en las comunidades en las que forma parte del Ejecutivo Murcia. La formación de Santiago Abascal ha anunciado que ha solicitado la convocatoria urgente del Consejo de Gobierno «para valorar las medidas y el posicionamiento que se pueda adoptar frente al golpe que Pedro Sánchez pretende ejecutar en connivencia con los partidos separatistas».

munidad peor financiada de España y el 80% de la deuda actual tiene su origen en la infrafinanciación, tal y como reflejan distintos informes. El jefe del Ejecutivo regional también exige la reforma del sistema de financiación autonómica. «El nuevo modelo de financiación tiene que ser fruto de la negociación y del consenso entre todas las comunidades autónomas, no de la imposición y el chantaje de unas pocas».

Más información en páginas 23 a 25



El consejero de Presidencia, Marcos Ortuño.

CARM

El Gobierno regional dará a conocer en breve el techo de gasto de 2024

► Espera que el consejero Luis Alberto Marín presente «en próximas fechas» los presupuestos de la Comunidad

L.O.

El consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, Marcos Ortuño, aseguró este jueves que el Gobierno regional dará a conocer «en próximas fechas» el techo de gasto de 2024, y reiteró la necesidad de que el Ejecutivo central detalle las entregas a cuenta a las comunidades para presentar «unos presupuestos basados en el rigor» y «en la responsabilidad».

Ortuño, en declaraciones tras el Consejo de Gobierno, se mostró «absolutamente seguro» de que el consejero de Economía, Empresa y Hacienda, Luis Alberto Marín, presentará el techo de gasto «en las

próximas fechas», y todo «a pesar de no tener una información que es absolutamente necesaria, como son los fondos que vamos a recibir del Estado, y a pesar de ser la comunidad autónoma peor financiada de toda España».

El consejero y eciano volvió a lamentar que la Región es la comunidad peor financiada por el Gobierno central. «A pesar de todos esos contratiempos, si se me permite la expresión, estoy convencido de que el consejero de Hacienda traerá el techo de gasto en las próximas fechas», expresó.

Comunidades gobernadas por el PP como Madrid, Andalucía, Galicia y Aragón han presentado ya en los últimos días su proyecto de presupuestos para 2024 y Valencia está ultimándolos. También Extremadura anunció que en los próximos días dará a conocer sus cuentas.

El propio presidente regional,

Fernando López Miras, aseguró este jueves que la Comunidad va a tener antes de que llegue enero de 2024 «un presupuesto aprobado». En este sentido, lamentó que el Ministerio de Hacienda «ya va tarde» a la hora de comunicar a las distintas comunidades cuáles van a ser las entregas a cuenta de 2024 para que el Ejecutivo murciano que dirige realice un presupuesto «serio, riguroso, realista» para poder «dar respuesta» y saber «qué acciones se van a poder llevar a cabo».

Hay que recordar que los primeros «deberes» que López Miras le puso al consejero de Economía tras tomar posesión el Gobierno de San Esteban fue elaborar los presupuestos para el próximo año. Las cuentas para este 2023 fueron presentadas y aprobadas en la Asamblea Regional también en noviembre del pasado año, con un techo de gasto de 5.943 millones de euros.

AYTO. DE MOLINA DE SEGRA - MURCIA

De conformidad con el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento de los interesados que, en sesión plenaria del Ayuntamiento de Molina de Segura de fecha 30 de octubre de 2023, se han adoptado sendos acuerdos provisionales de supresión de la "Tasa por aprovechamiento especial de la vía pública con mesas y sillas, con finalidad lucrativa", así como la derogación de la ordenanza reguladora de dicha tasa.

Dichos acuerdos provisionales se encuentran expuestos al público en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Molina de Segura <https://sedelectronica.molinadesegura.es>, Información Municipal - Normativa Municipal - Normativa en Tramitación - Información y audiencia pública, así como en el Negociado de Gestión Tributaria donde los interesados podrán examinar el expediente nº 2023/21159 y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante los 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

De conformidad con el citado artículo 17, en el caso de que no se presenten reclamaciones se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos hasta entonces provisionales, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Molina de Segura, a 31 de octubre de 2023.
El Alcalde.- PD. El Concejal Delegado de Hacienda (Decreto delegaciones 22/06/2023)
Francisco Hernández Gómez

Dos millones para atraer a la Región «talento investigador»

► López Miras anuncia la mayor convocatoria de ayudas 'Saavedra Fajardo' de la historia

LA OPINIÓN

■ Sembrar ayudas para recoger talento. Es el objetivo de la Comunidad Autónoma con sus acciones en materia de subvención. La Región de Murcia destinará dos millones de euros a la próxima convocatoria de becas de investigación 'Saavedra Fajardo', lo que supone la mayor cuantía de su historia, que permitirá mejorar las condiciones de los becados, ampliando la duración de los contratos y la cuantía de los mismos.

Así lo anunciaba este jueves el presidente de la Región, Fernando López Miras, durante una visita al laboratorio del Área Científica y Técnica de Investigación (ACTI) de la Universidad de Murcia (UMU), donde ha insistido en poner en valor el papel de la ciencia y la investigación como «valores sociales» y pilares del desarrollo, el crecimiento y la competitividad.

Por ese motivo, hizo hincapié en que la próxima convocatoria de esas becas regionales será «la mayor» en cuanto a su dotación económica, y «la mejor» en cuanto a sus condiciones.

Así, se va a triplicar la inversión por investigador, pasando de

123.000 a 323.000 euros, al tiempo que la duración de los contratos de investigación se ampliará de tres a cinco años.

Otra novedad de esta nueva convocatoria de «Saavedra Fajardo», que está abierta hasta el 21 de noviembre, es el compromiso de incorporación permanente de los becados en las universidades y centros de investigación, que habilitarán las plazas para garantizar su estabilización mediante la incorporación en sus equipos de investigación.

De esta manera, según ha resaltado Miras, estas becas autonómicas ofrecerán «mejores condiciones» que el prestigioso programa nacional Ramón y Cajal, de referencia para los investigadores en todo el país.

Atraer y retener

Las becas 'Saavedra Fajardo' están destinadas a investigadores con trayectoria internacional y experiencia acreditada que hayan desarrollado recientemente una parte relevante de su actividad investigadora en el extranjero y deseen incorporarse a universidades y centros públicos de investigación de la Región de Murcia.



Miras, este jueves en su visita al laboratorio del Área Científica y Técnica de Investigación.

CARM

Más de 40 laboratorios en siete edificios de dos campus de la UMU

► El laboratorio ACTI de la UMU, cuenta con más de 40 laboratorios repartidos en siete edificios del Campus de Espinardo y el Campus de Ciencias de la Salud, desde donde prestan apoyo a 118 grupos de investigación de la universidad y a otros 40 del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB).

En total, el ACTI cuenta con un millar de usuarios al año y el pasado mes de abril inauguró 25 laboratorios de nivel de bioseguridad 2 para investigación, y otro de biocontención de nivel 3 para experimentación con agentes infecciosos en condiciones de seguridad en el Campus de Ciencias de la Salud.

Este programa pretende atraer y retener talento investigador y

supone para los científicos una oportunidad de desarrollar y con-

El presidente afirma que son «mejores condiciones» que en el prestigioso programa nacional Ramón y Cajal

solidar su carrera científica en la región, incorporarse a los centros de investigación de manera estable y potenciar la competitividad e internacionalización del sistema regional de I+D+i.

En total, el Gobierno regional ha destinado hasta el momento 5,6 millones para atraer talento investigador a la región y gracias al programa Saavedra Fajardo 39 investigadores han aportado su conocimiento y su trabajo.



La mesa de nuestras casas. el lugar más Tierno del mundo.



Descubre toda la historia

elpozoextratiernos.com

ELPOZO
ExtraTiempos

Trabajo abre expediente a Amazon por enviar en taxi al hospital a un accidentado

► CC OO denunció ante la Inspección a la compañía por poner en peligro al empleado para evitar que la lesión constara como accidente laboral ► El trabajador tuvo que ser intervenido dos veces

M.L.GIL

La Inspección de Trabajo ha abierto un expediente sancionador a Amazon por haber mandado a la Arrixaca en taxi a un trabajador que presentaba síntomas de parálisis en lugar de llamar a Emergencias para que enviara una ambulancia. CC OO, que presentó una denuncia contra la multinacional con sede en Corvera por no haber ofrecido al trabajador lesionado la atención necesaria, consideró que se puso en peligro «la integridad física del empleado». El lesionado sufría una hernia discal que le afectaba a dos vértebras y tuvo que someterse a dos intervenciones quirúrgicas al llegar al hospital.

CC OO recuerda que la compañía Amazon trató de evitar que la lesión sufrida por el trabajador quedara registrada como un accidente laboral «derivándolo al sistema público de salud», por lo que «solicitó a la Inspección de Trabajo que realizara las averiguaciones oportunas a fin de delimitar las posibles responsabilidades de la empresa al poner en riesgo la salud de sus trabajadores».

Añade que a raíz de la denuncia, la Inspección ha iniciado un expediente sancionador contra Amazon y señala, entre otros extremos, que «en lo sucesivo y conforme a lo



Instalaciones de una de las plantas de Amazon en la pedanía de Corvera.

JUAN CARLOS CAVAL

recogido en el artículo 36.2 de la Ley 31/1995, la empresa debe informar de oficio a la representación legal de los trabajadores a través de los delegados de prevención, tan

pronto tenga conocimiento de cualquier daño a la salud, para que estén presentes durante la investigación y toma de datos, extremo este que se incumplía sistemática-

mente». Según contó días después el mozo de almacén de 43 años del centro logístico de Corvera que fue enviado solo en un taxi al hospital el pasado mes de junio, al encon-

trarse mal había avisado a su responsable, que lo acompañó a la enfermería del centro.

Los representantes del comité de empresa explicaron entonces que le diagnosticaron un principio de infarto o ictus y que lo sacaron en una silla de ruedas para llevarlo al taxi que lo trasladó al hospital, en lugar de avisar al servicio de Emergencias 112 para que enviara una ambulancia. CC OO también criticó que la compañía ni siquiera llegó a avisar a la familia.

El comité de empresa de Amazon aseguró entonces que el caso del trabajador enviado en taxi no era el primero al que la empresa le ha negado la posibilidad de ser atendido por un equipo médico del 112, lo que originó al menos a dos denuncias anteriores ante la Inspección de Trabajo.

La actuación de la compañía logística dio lugar a la convocatoria de movilizaciones en las instalaciones de Amazon el pasado mes de julio, que fueron desconvocadas después de que directivos de la empresa en Europa desplazados a Murcia se comprometieran a revisar el protocolo de actuación ante posibles accidentes o indisposición de los trabajadores.

Sufría una hernia discal que le afectaba a dos vértebras y le provocaba síntomas de parálisis

El sindicato también reprocha a la multinacional que no llamara al 112 para pedir una ambulancia

La AGA recuerda a los fallecidos

► HOMENAJE. La Academia General del Aire (AGA) de San Javier ha celebrado este jueves un acto solemne en el recinto militar que alberga el cementerio del municipio en recuerdo a los militares fallecidos. El coronel director de la AGA, Pascual Soria, presidió el homenaje, que se inició con la izada de bandera al son del himno nacional interpretado por la Unidad de Música de la AGA. Dos alumnas de la Academia del Aire portaron una corona de laurel que depositaron el coronel Pascual Soria y el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo.



A.S.A.

Más de 6.800 dependientes están a la espera de recibir prestaciones

E.P.

Un total de 6.819 personas estaban pendientes de recibir la prestación por dependencia en septiembre de 2023 en la Región y 729 fallecieron en lista de espera entre diciembre de 2022 y mayo de 2023, de las que 339 tenían el derecho reconocido a la prestación y 390 estaban pendientes de resolución de grado.

El informe de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales hace hincapié en que 123 personas fallecieron al día en las listas de espera en España.